

“2017 – Año de las Energías Renovables”

CUDAP: EXP.0027586/2017

Córdoba, **15 AGO 2017**

VISTO:

El expediente presentado por el alumno **Pablo Miguel Groveix** DNI 26.893.091, solicitando reconocimiento de los cursos complementarios por equivalencias para las Actividades Extracurriculares, a los efectos de cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en **Medicina Legal**, con fecha de ingreso año 2017, y

CONSIDERANDO:

- el Visto Bueno de la Secretaria de Graduados en Ciencias de la Salud,
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, de fecha 27 de julio de 2017, se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y reglamento,

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º) Otorgar al alumno **Pablo Miguel Groveix** DNI 26.893.091, las Equivalencias de las Actividades Extracurriculares para cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en **Medicina Legal**.

Inglés

Por Inglés

Bioestadística I

Por Bioestadística I

Epidemiología

Por Epidemiología

Metodología de la Investigación I

Por Metodología de la Investigación I

Artículo 2º).- Protocolizar y comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2017.

RESOLUCION:
SL.SR. ea

Srta. M^{do}. BEATRIZ G. ...
SUBSECRETARIA ADJUNTA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1348